



*Normativas de contratación pública y desafíos en procesos de ínfima cuantía del
GAD Parroquial Salango*

*Public procurement regulations and challenges in small-amount processes of the
Salango Parish GAD*

*Regulamentação da contratação pública e desafios nos processos de pequeno
montante do GAD da Freguesia de Salango*

Miguel Anthony Loor-Quijije ^I

loor-miguel8757@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0000-8749-2367>

Gloria Pascuala Chiquito-Tigua ^{III}

gloria.chiquito@unesum.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3593-2049>

Correspondencia: loor-miguel8757@unesum.edu.ec

Ciencias Sociales y Políticas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 12 de diciembre de 2024 * **Aceptado:** 23 de enero de 2025 * **Publicado:** 01 de febrero de 2025

- I. Estudiante, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí, Ecuador.
- II. Ec. Docente, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí, Ecuador.

Resumen

El presente artículo analiza los desafíos en la implementación de las normativas de contratación pública en procesos de ínfima cuantía del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Salango. Esta investigación surge ante la problemática del incumplimiento de las normativas establecidas por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, lo cual afecta negativamente la transparencia, eficiencia y equidad en la gestión de recursos públicos. El incumplimiento de estas normativas no solo genera retrasos en los procesos de adquisición, sino que también pone en riesgo la confianza pública en la administración del presupuesto. El objetivo principal de este estudio es evaluar cómo el conocimiento, la divulgación y la correcta aplicación de las normativas impactan en la administración de adquisiciones y en la consecución de metas estratégicas. Para ello, se empleó una metodología cuantitativa y descriptiva, que incluyó técnicas de observación y encuestas dirigidas al personal administrativo del GAD Salango. Además, se utilizó el método inductivo para identificar irregularidades y proponer posibles mejoras, mientras que el método deductivo permitió validar los hallazgos en relación con las normativas vigentes. Entre los resultados más relevantes, se destaca que el personal del GAD Parroquial Salango tiene un conocimiento general positivo sobre las normativas, aunque se identifican carencias en su actualización y aplicación práctica. Asimismo, la falta de una planificación adecuada en las contrataciones genera discrepancias entre las necesidades institucionales y los procedimientos ejecutados, afectando la optimización de los recursos disponibles. Por ende, se busca fortalecer la formación del personal y proponer medidas que optimicen los procesos.

Palabras clave: contratación; procesos; normativas; transparencia; eficiencia.

Abstract

This article analyzes the challenges in the implementation of public procurement regulations in small value processes of the Salango Parish Decentralized Autonomous Government. This research arises from the problem of non-compliance with the regulations established by the Organic Law of the National Public Contracting System, which negatively affects transparency, efficiency and equity in the management of public resources. Failure to comply with these regulations not only causes delays in procurement processes, but also puts public confidence in budget administration at risk. The main objective of this study is to evaluate how knowledge, disclosure and correct

application of regulations impact procurement management and the achievement of strategic goals. To do this, a quantitative and descriptive methodology was used, which included observation techniques and surveys aimed at the administrative staff of the GAD Salango. Furthermore, the inductive method was used to identify irregularities and propose possible improvements, while the deductive method allowed the findings to be validated in relation to current regulations. Among the most relevant results, it stands out that the staff of the Salango Parish GAD has a positive general knowledge of the regulations, although shortcomings are identified in their updating and practical application. Likewise, the lack of adequate planning in contracting generates discrepancies between institutional needs and the procedures executed, affecting the optimization of available resources. Therefore, we seek to strengthen staff training and propose measures that optimize processes.

Keywords: recruitment; processes; regulations; transparency; efficiency.

Resumo

Este artigo analisa os desafios na implementação da regulamentação da contratação pública nos processos de pequeno valor do Governo Autónomo Descentralizado da Freguesia do Salango. Esta investigação surge do problema do incumprimento da regulamentação estabelecida pela Lei Orgânica do Sistema Nacional de Contratação Pública, o que afecta negativamente a transparência, a eficiência e a equidade na gestão dos recursos públicos. O não cumprimento destes regulamentos não só causa atrasos nos processos de aquisição, mas também coloca em risco a confiança do público na administração orçamental. O principal objetivo deste estudo é avaliar como o conhecimento, a divulgação e a correta aplicação da regulamentação impactam a gestão de compras e o alcance dos objetivos estratégicos. Para tal, utilizou-se uma metodologia quantitativa e descritiva, que incluiu técnicas de observação e inquéritos dirigidos ao pessoal administrativo do GAD Salango. Além disso, o método indutivo foi utilizado para identificar irregularidades e propor possíveis melhorias, enquanto o método dedutivo permitiu validar as constatações em relação à regulamentação vigente. Entre os resultados mais relevantes destaca-se que os funcionários do GAD da Junta de Freguesia de Salango têm um conhecimento geral positivo do regulamento, embora sejam identificadas lacunas na sua atualização e aplicação prática. Da mesma forma, a falta de um planeamento adequado nas contratações gera discrepâncias entre as necessidades institucionais e os procedimentos executados, afetando a otimização dos recursos disponíveis. Por

isso, buscamos fortalecer a capacitação dos colaboradores e propor medidas que otimizem os processos.

Palavras-chave: recrutamento; processos; regulamentos; transparência; eficiência.

Introducción

La contratación pública es un componente esencial en la administración del Estado, ya que permite a las entidades gubernamentales adquirir bienes, servicios y obras necesarios para cumplir con sus funciones y satisfacer las necesidades de la población. En Ecuador, este proceso se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), que establece un marco normativo diseñado para garantizar la transparencia, la eficiencia y la equidad en las contrataciones. En este contexto, el procedimiento de ínfima cuantía se presenta como una herramienta ágil y flexible, orientada a facilitar la adquisición de bienes y servicios de menor valor, lo que resulta especialmente relevante para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.

El GAD Parroquial de Salango, como entidad de gobierno local, tiene la responsabilidad de gestionar los recursos públicos de manera eficiente y transparente. La normativa de contratación pública en el proceso de ínfima cuantía ofrece un marco que permite a estas entidades realizar contrataciones de manera más expedita, lo que es crucial para atender las demandas de la comunidad. Sin embargo, la implementación de esta normativa conlleva retos significativos, tales como la necesidad de asegurar la transparencia en los procesos, la capacitación del personal encargado y el cumplimiento de los plazos establecidos.

La importancia de la contratación pública en el ámbito de ínfima cuantía radica en su capacidad para fomentar la participación de proveedores locales. Al permitir que pequeñas y medianas empresas accedan a contratos públicos, se promueve el desarrollo económico de la parroquia, generando empleo y fortaleciendo la economía local. Esto no solo beneficia a los proveedores, sino que también mejora la calidad de los servicios y bienes adquiridos por el GAD Parroquial, lo que repercute positivamente en la calidad de vida de los habitantes de Salango.

Además, la correcta aplicación de la normativa de contratación pública puede contribuir a la mejora de la gestión administrativa del GAD Parroquial. La implementación de procesos claros y regulados permite a las entidades evitar la corrupción y el mal uso de los recursos públicos. Es fundamental que los funcionarios encargados de llevar a cabo estos procesos estén debidamente

capacitados y cuenten con las herramientas necesarias para cumplir con las normativas vigentes y garantizar la transparencia en cada etapa del proceso de contratación.

La adecuada implementación de la normativa de ínfima cuantía no solo representa una oportunidad para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos, sino que también puede ser un motor de desarrollo local, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la economía parroquial. En este sentido, el análisis de la normativa y su aplicación práctica se convierte en una herramienta clave para el desarrollo sostenible de la parroquia y el bienestar de sus habitantes.

Normativas De Contratación Publicas

Las normativas de contratación pública son un conjunto de regulaciones que establecen los procedimientos y principios que deben seguir las entidades gubernamentales al adquirir bienes, servicios y obras. En América Latina, estas normativas han evolucionado significativamente en los últimos años, buscando mejorar la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Según el informe de la OECD 2024, la implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de contratación ha sido clave para mitigar riesgos de corrupción y prácticas ineficientes, promoviendo así una mayor transparencia y competencia en las licitaciones públicas.

Desde 2020, varios países de la región han impulsado reformas en sus sistemas de contratación pública. Por ejemplo, en Ecuador, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública ha sido objeto de modificaciones para adaptarse a las nuevas exigencias de transparencia y eficiencia. Según Pérez en el año 2023, habla sobre de que estas reformas buscan simplificar los procedimientos y fomentar la participación de proveedores locales, lo que contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades. La necesidad de una regulación más clara y accesible ha llevado a muchos gobiernos a revisar y actualizar sus normativas.

Un aspecto fundamental de las normativas de contratación pública es la inclusión de principios rectores como la transparencia, la igualdad de trato y la eficiencia. En este sentido, autores como Benavides & Cruz (2020), destacan que la transparencia no solo implica la publicidad de los procedimientos de selección, sino también la obligación de las entidades de rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos. La implementación de plataformas digitales para la gestión de las contrataciones ha permitido un acceso más amplio a la información, lo que a su vez fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

Además, la contratación pública en América Latina ha comenzado a incorporar prácticas de sostenibilidad y responsabilidad social. La normativa actual no solo busca la eficiencia económica, sino también el impacto social y ambiental de las contrataciones. Según un estudio de la (Red de Innovación en Contratación Pública, 2021), se ha observado un aumento en la inclusión de cláusulas de sostenibilidad en los contratos, lo que refleja un cambio hacia una gestión más responsable de los recursos públicos y un compromiso con el desarrollo sostenible.

Las normativas de contratación pública en América Latina están en constante evolución, adaptándose a las nuevas realidades y desafíos que enfrentan los gobiernos en la gestión de sus recursos. La implementación de reformas que promueven la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad es fundamental para fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la calidad de los servicios públicos. A medida que se avanza hacia sistemas más integrados y tecnológicos, se espera que la contratación pública continúe siendo un motor de desarrollo económico y social en la región.

Proceso de Ínfima Cuantía

El proceso de ínfima cuantía en Ecuador es una modalidad de contratación pública que permite a los GAD adquirir bienes, servicios u obras de manera directa, siempre que el monto no supere un umbral específico. Este procedimiento está regulado por la LOSNCP y su reglamento, que establecen los lineamientos para su aplicación. Según el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) 2021, este mecanismo busca agilizar y simplificar los procesos de contratación, permitiendo una respuesta más rápida a las necesidades locales

En el contexto de los GAD, la ínfima cuantía se utiliza principalmente para la contratación de obras menores, como reparaciones y mantenimiento de infraestructuras existentes. Este procedimiento es especialmente útil en zonas rurales, donde las necesidades de infraestructura pueden ser urgentes y los recursos limitados. Según Noboa 2021, la aplicación de este proceso ha permitido a los GAD mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y la ejecución de proyectos locales.

El proceso de ínfima cuantía comienza con la identificación de la necesidad por parte del área requirente del GAD. Una vez definida la necesidad, se elabora un formulario de ínfima cuantía que detalla los requerimientos específicos. Este formulario es revisado y aprobado por las autoridades competentes dentro del GAD antes de proceder con la contratación directa del proveedor seleccionado (González, 2022).

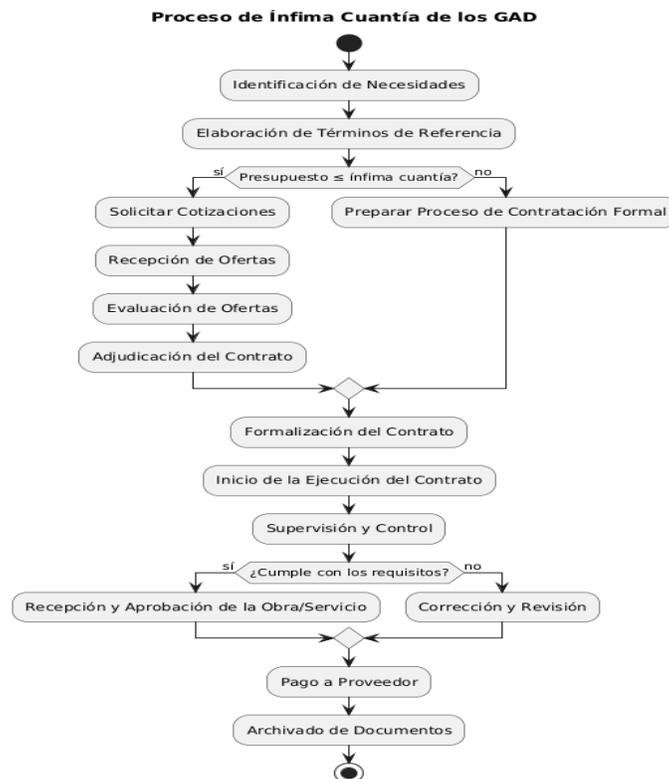
Una de las ventajas de este procedimiento es la reducción de los tiempos de contratación, lo que permite una respuesta más ágil a las necesidades de la comunidad. Sin embargo, también presenta

desafíos, como la necesidad de garantizar la transparencia y evitar posibles actos de corrupción. Según Washima (2023), es crucial implementar mecanismos de control y supervisión para asegurar que el proceso se realice de manera justa y equitativa.

En los últimos años, el SERCOP ha implementado varias actualizaciones en la normativa para mejorar la eficiencia y transparencia del proceso de ínfima cuantía. Estas actualizaciones incluyen la digitalización de los formularios y la implementación de plataformas en línea para el seguimiento de los contratos. Estas medidas han sido bien recibidas por los GAD, que han reportado una mejora en la gestión de sus procesos de contratación (Cumbal, 2023).

Finalmente, es importante destacar que el éxito del proceso de ínfima cuantía depende en gran medida de la capacitación y el conocimiento del personal encargado de su ejecución. Los GAD deben invertir en la formación continua de sus funcionarios para asegurar que estén al tanto de las últimas normativas y mejores prácticas en contratación pública. Según Vilca (2024), la capacitación es un factor clave para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Figura 1 Proceso de ínfima cuantía



Elaborado por: 1 Autor propio

Materiales y métodos

La investigación se basó en la recolección de datos a través de encuestas digitales, las encuestas fueron diseñadas utilizando herramientas como Google Forms que permitieron llegar de manera efectiva a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial. Además, se empleó una computadora y un acceso a internet estable para crear y distribuir el cuestionario, garantizando así la participación de todos los miembros de la institución.

El estudio utilizó un enfoque cuantitativo, con el objetivo de medir y analizar las percepciones de los funcionarios del GAD Parroquial en relación con los procesos normativos de contratación pública. Se diseñó un cuestionario estructurado, que fue enviado digitalmente a la totalidad de la población. Dado que el tamaño de la muestra era pequeño, no se utilizó ningún tipo de muestreo, aplicando el cuestionario a todos los funcionarios, lo que permitió obtener datos exhaustivos y representativos de la institución.

La encuesta se estructuró en base a la escala de Likert, una técnica de medición que permite evaluar actitudes y percepciones en un rango de cinco puntos, desde "totalmente de acuerdo" hasta "totalmente en desacuerdo". Para el análisis de los resultados, se utilizó un software estadístico nombrado como SPSS que permitió realizar el análisis descriptivo de las respuestas, facilitando la interpretación de las tendencias y opiniones de los funcionarios en relación con el tema de estudio. La población total estuvo compuesta por los doce funcionarios que laboran en el GAD Parroquial. Debido al tamaño reducido del personal, se optó por realizar un censo, es decir, encuestar a todos los empleados sin necesidad de seleccionar una muestra. Esto garantizó la representación completa de las percepciones de los trabajadores, permitiendo obtener una visión integral del funcionamiento del GAD Parroquial en cuanto a la normativa de contratación pública.

Resultados

El análisis consolidado de las ocho preguntas de la encuesta sobre la contratación pública en procesos de ínfima cuantía, se escogieron las preguntas más relevantes para saber los resultados obtenidos dentro de esta encuesta, entre ellos se muestran que hay una percepción generalmente positiva entre los funcionarios respecto a su conocimiento y capacitación sobre las normativas y procedimientos. Sin embargo, se identificaron algunas áreas de incertidumbre, especialmente en relación con la comprensión de resoluciones específicas y el cumplimiento riguroso de los

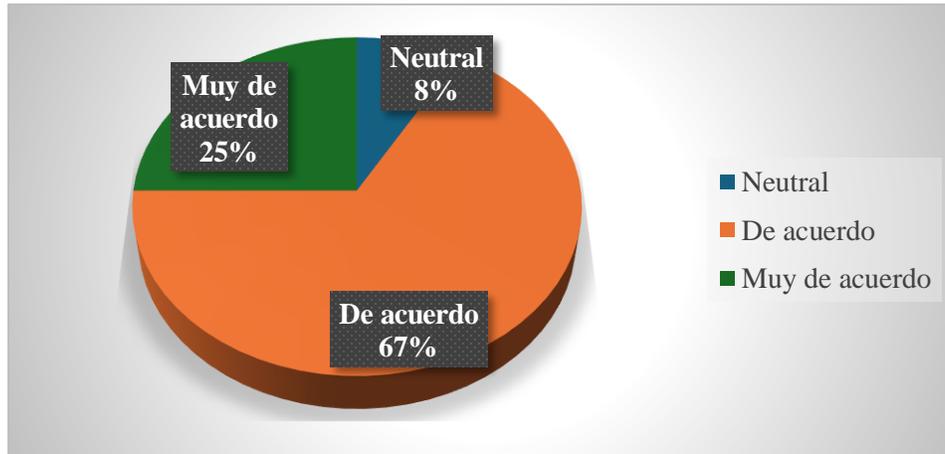
procedimientos. En general, aunque los funcionarios creen que los procesos son eficientes, hay oportunidades para mejorar la claridad y la formación en ciertos aspectos.

Pregunta 1 ¿Considera que tiene un conocimiento adecuado sobre las normativas teóricas y legales relacionadas con la contratación pública en procesos de ínfima cuantía?

Tabla 1

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Neutral	1	8,3
	De acuerdo	8	66,7
	Muy de acuerdo	3	25,0
Total		12	100,0

Gráfico 1



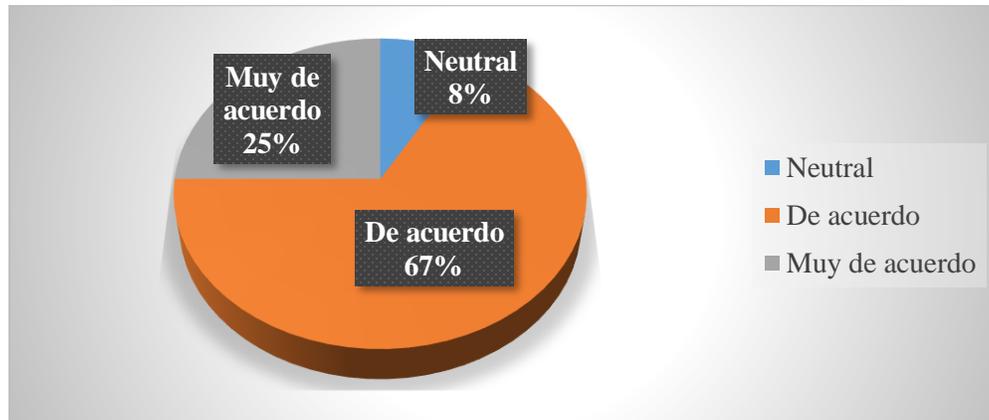
La tabla de frecuencia muestra que la mayoría de los encuestados perciben que tienen un conocimiento adecuado sobre las normativas teóricas y legales relacionadas con la contratación pública en procesos de ínfima cuantía. Un 66,7% de los participantes está "de acuerdo" y un 25,0% "muy de acuerdo", lo que indica que una amplia mayoría considera estar bien informada sobre el tema. Solo un 8,3% se posiciona de manera neutral, lo que sugiere que una minoría tiene dudas o no está segura de su conocimiento. No se registraron respuestas en desacuerdo, lo que refuerza la tendencia positiva en la percepción del conocimiento entre los encuestados.

Pregunta 2 ¿Considera que está al día con las actualizaciones de las normativas legales en procesos de contratación pública de ínfima cuantía?

Tabla 2

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Neutral	1	8,3
	De acuerdo	8	66,7
	Muy de acuerdo	3	25,0
Total		12	100,0

Gráfico 2



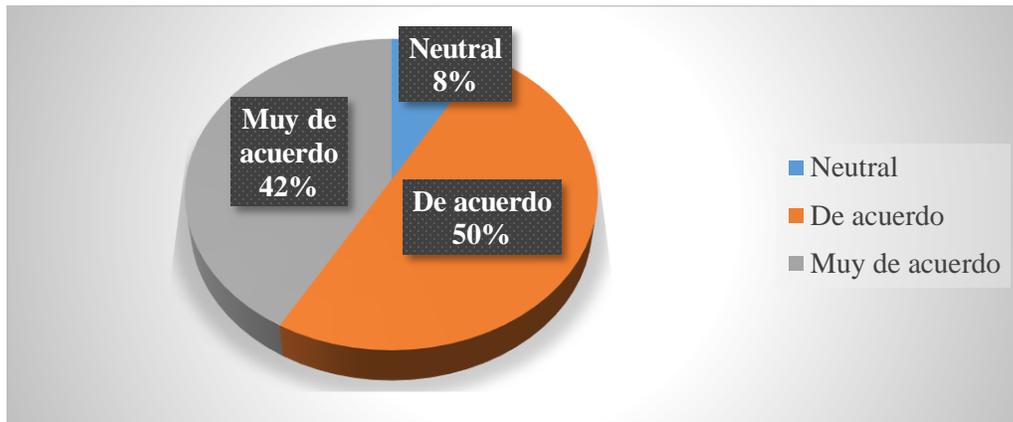
La tabla de frecuencia refleja que la mayoría de los encuestados considera estar actualizada en cuanto a las normativas legales relacionadas con los procesos de contratación pública de ínfima cuantía. Un 66,7% de los participantes manifiesta estar "de acuerdo" con su nivel de conocimiento, y un 25% adicional se siente "muy de acuerdo", lo que indica que casi todos los encuestados se sienten al corriente con las últimas actualizaciones. Solo un 8,3% se mantiene en una posición neutral, lo que revela que un pequeño grupo podría tener ciertas dudas sobre su grado de actualización en este ámbito.

Pregunta 3 ¿Cree que puede identificar correctamente cada una de las etapas de los procesos de contratación pública de ínfima cuantía?

Tabla 3

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Neutral	1	8,3
	De acuerdo	6	50,0
	Muy de acuerdo	5	41,7
Total		12	100,0

Gráfico 3



El análisis de la tabla de frecuencia sugiere que la mayoría de los encuestados se siente capaz de identificar correctamente las etapas de los procesos de contratación pública de ínfima cuantía. Un 50,0% está "de acuerdo" con esta afirmación, y un 41,7% está "muy de acuerdo", lo que indica que casi todos los participantes confían en su capacidad para distinguir las fases de estos procesos. Solo un 8,3% mantiene una postura neutral, lo que refleja que una pequeña minoría podría tener dudas o incertidumbres al respecto.

Discusión

El análisis de los resultados obtenidos de la encuesta revela que la mayoría de los funcionarios se sienten confiados en su conocimiento sobre las normativas teóricas y legales relacionadas con la contratación pública en procesos de ínfima cuantía. Esto es consistente con la afirmación de Chica Vélez y Salazar Ortiz (2020), quien señala que una sólida comprensión de las normativas es crucial para la eficacia en la gestión pública. La alta percepción de conocimiento sugiere que los esfuerzos formativos han sido en su mayoría efectivos.

Esta discrepancia subraya la importancia de una capacitación más detallada, como lo argumenta Mendoza (2020), quien enfatiza que la familiarización con normativas específicas es vital para evitar errores en la aplicación de políticas. A pesar de una percepción positiva general, este aspecto específico necesita mayor atención.

En relación con la capacitación recibida, los resultados indican una satisfacción general, con la mayoría de los encuestados sintiéndose adecuadamente preparados. Esto está en línea con la

propuesta de García González, García Rodríguez, y Ortiz Cárdenas, (2021), quienes sugieren que una capacitación efectiva debe cubrir todos los aspectos críticos del proceso de contratación. La percepción positiva de la capacitación sugiere que los programas actuales están bien diseñados, aunque siempre hay espacio para ajustes y mejoras.

Por otro lado, la percepción de que los funcionarios están actualizados con las normativas legales es un punto fuerte. Este resultado coincide con las observaciones de López (2022), quien argumenta que la actualización continua es esencial para la eficacia operativa. La alta proporción de funcionarios que creen estar al día refleja la efectividad de los mecanismos de comunicación sobre cambios normativos.

Sin embargo, la capacidad para identificar correctamente las etapas de los procesos de contratación muestra un alto nivel de confianza, lo cual es positivo, pero también indica la necesidad de asegurar que todos los funcionarios tengan una comprensión uniforme. Según los autores García Torres, Hidalgo Moreno, Pineda Arévalo, y Espinosa Rodriguez (2022), la claridad en los procesos y la documentación adecuada son fundamentales para el éxito de los procedimientos administrativos.

El conocimiento de los documentos necesarios también fue valorado positivamente, lo que indica una buena familiarización con los requisitos documentales. No obstante, algunos funcionarios aún muestran incertidumbre, lo que podría señalar áreas donde se requiera una revisión más exhaustiva de los materiales y procedimientos.

El cumplimiento riguroso de los procedimientos es otro tema clave. Aunque la mayoría de los encuestados cree cumplir con los procedimientos establecidos, la presencia de opiniones divididas sugiere la necesidad de reforzar las prácticas y garantizar la uniformidad en la aplicación de los procedimientos.

Finalmente, la percepción de eficiencia en los procesos de contratación pública es mayoritariamente positiva. Esto respalda la teoría de los autores Faz Cevallos, Fuentes Gavilánez, Hidalgo Mayorga, & Guerrero Arrieta, (2024), quienes sostienen que una administración eficiente es crucial para la eficacia general del sistema de contratación pública. Sin embargo, la existencia de ciertas preocupaciones sobre áreas específicas sugiere que la eficiencia general podría mejorarse aún más con ajustes finos en el proceso.

Conclusiones

- El proceso de contratación pública por ínfima cuantía en el GAD Parroquial de Salango es clave para asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos. Si bien permite responder de manera rápida a las necesidades locales, también presenta desafíos en cuanto a la capacitación del personal y la correcta implementación de normativas. En este sentido, es fundamental que los funcionarios encargados del proceso cuenten con el conocimiento necesario para garantizar que cada etapa se cumpla adecuadamente, evitando posibles errores y asegurando el cumplimiento de los plazos y normativas vigentes.
- A lo largo del análisis, se observa que los funcionarios del GAD muestran una percepción mayormente positiva sobre sus conocimientos de las normativas y los procedimientos establecidos, lo que refleja que las capacitaciones impartidas hasta ahora han sido en su mayoría efectivas. Sin embargo, existen áreas que requieren más atención, como la comprensión de resoluciones específicas y la claridad en la documentación requerida, lo que sugiere que sería beneficioso fortalecer la formación en estos aspectos para asegurar una gestión aún más eficiente.
- Otro aspecto que destaca es la importancia de mantener a los funcionarios actualizados con las normativas vigentes, lo cual ha sido bien recibido por el personal. Esto garantiza que los procesos se desarrollen de manera uniforme y eficaz, lo que también contribuye a una mayor transparencia en el uso de los recursos públicos. Sin embargo, es necesario reforzar los mecanismos de control y supervisión para asegurar que todos los procedimientos se cumplan de manera rigurosa y evitar así posibles actos de corrupción o mal manejo de los recursos.

Referencias

1. Benavides, J. L., & Cruz, P. M. (2020). *La contratación pública en América Latina*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
2. CHICA VÉLEZ , S. A., & SALAZAR ORTIZ , C. A. (2020). *POSNUEVA GESTIÓN PÚBLICA, GOBERNANZA E INNOVACIÓN. TRES CONCEPTOS EN TORNO A UNA FORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LO PÚBLICO*. Colombia: Redalyc.org. doi:<https://doi.org/10.18601/16578651.n28.02>

3. Cumbal. (2023). *Actualizaciones normativas en la contratación pública*. Ecuador: Boletín del SERCOP.
4. Faz Cevallos, W. E., Fuentes Gavilánez, L. E., Hidalgo Mayorga, M., & Guerrero Arrieta, K. G. (2024). *La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectiva*. Quito: Scielo. doi:https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-48212023000200127
5. García González, M., García Rodríguez, A., & Ortiz Cárdenas, T. (2021). *Análisis desde la evaluación de impacto en la capacitación a directivos*. Avances. Obtenido de <http://www.ciget.pinar.cu/ojs/index.php/publicaciones/article/view/629/1820>
6. García Torres, F. A., Hidalgo Moreno, K., Pineda Arévalo, D. F., & Espinosa Rodriguez, C. T. (2022). *Los procesos de contratación pública en el Ecuador y su incidencia en los 2020 y 2021*. Polo del Conocimiento. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9227638.pdf>
7. González. (2022). *Procedimientos de contratación en los GAD: Un análisis práctico*. Quito: Editorial Jurídica. Obtenido de http://www.pge.gob.ec/images/2023/INFOGRAFIAS_REFLEXIONES/OCTUBRE/Infografia%20-%20Infima_v3_compressed.pdf
8. Mendoza, A. (2020). *Familiarización con normativas específicas: claves para evitar errores en la contratación pública*. Revista de Derecho Administrativo.
9. Noboa. (2021). *La eficiencia en la gestión de recursos en los GAD*. Quito: Revista de Administración Pública. Obtenido de <https://emgirs.gob.ec/phocadownload/lotaip2022/abril/juridico/EMGIRS-EP-GGE-CJU-2021-0621-M.pdf>
10. OECD. (2024). *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2024*. Paris: OECD. doi:<https://doi.org/10.1787/0f191dcb-es>
11. Pérez, D. (2023). *mpacto y beneficios de las reformas en los sistemas de contratación pública en América Latina y el Caribe*. Mexico: Secretaría de la Función Pública, Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/sfp/>
12. Red de Innovación en Contratación Pública. (2021). *Estudio sobre sostenibilidad en la contratación pública en América Latina*. RICG. Obtenido de <https://ricg.org/es/publicaciones/>

13. Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). (2021). *Manual de Publicación de Necesidades de Ínfima Cuantía*. Ecuador: SERCOP. Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/downloads/2021/09/Manual_NIC_publ.pdf
14. Vilca. (2024). *Capacitación y eficiencia en la gestión pública*. Ecuador: Revista de Gestión y Políticas Públicas.
15. Washima. (2023). *ransparencia y control en los procesos de contratación pública*. Ecuador: Revista de Derecho Público.

© 2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).